

Guayaquil, 5 de Abril del 2011

Señores
Miembro de la Junta General de Accionistas
NUTRACEUTICOS ECUATORIANOS S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos de la Compañía, informo que se suspendieron las labores correspondiente al período del año 2010, debido que el Mercado que se tenía se retiro de la compra de la siembra de la ACHOCHILLA que la base de nuestro negocio.

Las normas y disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas han sido llevadas y cumplidas fielmente. Así mismo debo informar que se han cumplido con todos los requerimientos de la Ley de Compañías estipula para el control y administración de la Empresa.

Atentamente,



Miguel Sáenz de Viteri P.
Gerente General

